

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**6100** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real)-3693/2018.*

Con fecha 21/12/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3693/2018 (5201/1988; 8415/1988) (P-907)

Peticionario: CRISTINA MONREAL ROMÁN (\*\*3013\*\*), EUGENIA ORTIZ JAREÑO (\*\*9020\*\*), VICTOR ROMAN CORONADO (\*\*0011\*\*)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita unificar dos expedientes inscritos en la Sección C, uno parcialmente (del expediente 8415/1988, 1,47 ha de las 5,60 ha inscritas), para regar desde una de las dos captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 8,32 ha

Caudal máximo instantáneo: 29,17 l/s

Volumen máximo anual: 16.640 m<sup>3</sup>

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	70	221	509.389	4.344.880

\* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II

Localización del uso:

o Polígono 70 parcela 221 de Socuéllamos (Ciudad Real).

o Polígono 70 parcela 223 de Socuéllamos (Ciudad Real).

o Polígono 70 parcela 265 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/informacion-publica>).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 15 de febrero de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240007182-1